

Fecha	Detalle	TR	Reten	Concepto	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
21/03/13	CA-0000153	AD	0000153	IDEAL INMOBILIARIA CASTRO HICALO S.A.	801.59		53.025.54
21/03/13	CA-0000153	AD	0000153	IDEAL INMOBILIARIA CASTRO HICALO S.A.		801.59	53.025.54

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑIA CARPINSARIATO S.A. CELBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo a las 15H30 del día 28 de marzo del 2014, en la compañía CARPINSARIATO S.A. ubicado en el kilómetro 12.5 de la vía a Daule Lotización Los Ranchos Mz.89 solar 10, se reunieron los accionistas de la compañía CARPINSARIATO S.A. que representan la totalidad del capital social de la misma que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, distribuidos de la siguiente manera Sr. ZAMBRANO ZAMBRANO JAIME ORLANDO propietario de 400 acciones, por un valor de US\$1 cada una y la Sra. LEON ANDRADE BLANCA NARCISA propietaria de 400 acciones, por un valor de US\$1. Se encuentra también presente el comisario de la compañía Sr. JOSE FERNANDO SILVA SALAZAR.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US\$1 cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 800 acciones por un valor de US\$1 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económica 2013;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF y demás cuentas del ejercicio económico del 2013;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

